



ACAPULCO

SERVIR PARA TRANSFORMAR



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUAREZ GRO.
SECRETARÍA GENERAL

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL (COPLADEMUN) PARA LA
AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-
DICIEMBRE 2021 Y EJECICIO 2022**

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures and marks at the bottom center]

[Small handwritten mark]

2

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

Acta que se levanta por la autorización de los recursos del FAIS correspondientes al período octubre-diciembre 2021 y ejercicio 2022.

Siendo las 11:52 horas del día 25 de abril del año dos mil veintidós, en la reunión celebrada en la sala de cabildo "Juan R. Escudero" del Ayuntamiento ubicada en el interior del parque Papagayo, que fungió como sede de este acto protocolario, estando presentes los ciudadanos C. Abelina López Rodríguez, Presidenta Municipal de Acapulco de Juárez; C. Irma Graciela Lee González, Secretaria General del H. Ayuntamiento; C. Luis Ángel Romero García, Representante del Director Regional de Programas para el Desarrollo Región Acapulco; C. Verónica Olimpia Sevilla Muñoz, Secretaria de Planeación y Desarrollo Regional del Gobierno del Estado; C. Lucero Mendoza Castrejón, Representante de la Delegada General de Gobierno del Estado, Región Acapulco; C. Sergio Estévez Castro, Coordinador de la Unidad de Desarrollo Regional en Acapulco; C. Eric Romero Morales, Secretario de Planeación y Desarrollo Económico; C. Erick Manuel Aranda Hernández, Secretario de Administración y Finanzas; C. Arturo López Sugía, Representante del Secretario de Turismo Municipal; C. Luz María Meraza Radilla, Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C. Alejandro Sotelo Uriostegui, Coordinador General de Servicios Públicos Municipales; C. Pedro Roberto Pineda Villa, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; C. Guillermo Alemán Hernández, Representante del Director General de la CAPAMA; C. Elizabeth Maya Paco, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; C. Jesús Jabeth Salgado Casarrubias, Director del Instituto Municipal de la Juventud; C. Aniceto Leguizamo Dimas, Director General de Salud Municipal; C. Leonor Evelia Inzunza Ramírez, Representante del Coordinador General de Protección Civil y Bomberos; C. Jesús Castillo Aguirre, Director de Ecología y Protección al Medio Ambiente; C. Anel Ordoñez Muñoz, Directora General del DIF Municipal; C. Yair Seraser García Delgado, Director del Instituto Municipal de Planeación; C. David Acevedo Ugarte, Presidente de la Comunidad Politécnica de Acapulco; C. Roberto Trejo Valdés, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Guerrero A. C.; C. Blanca Lilia Trujillo García, Presidenta del Colegio de Arquitectos de Guerrero; C. Adrián Cruz Vargas, Presidente del Colegio de abogados de Acapulco A.C.; C. Rodrigo Reyes Rodríguez, Presidente del Consejo Directivo del Grupo ACA; C. Alfredo Felipe Avilés, Presidente

3

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guerrero; C. Carlos Francisco Sevilla Rodríguez, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; C. Mario A. Mendoza Castañeda, Rector de la Universidad Americana de Acapulco; C. Salvador Herrera Soriano, Director del Instituto Tecnológico de Acapulco; C. Marciano Benítez Olea, Representante del Rector de la Universidad Español; C. Rodolfo Vázquez Soberanis, Presidente de la CANACINTRA; C. Mariana Rodríguez Díaz, Directora de la AHETA; C. Eliud Valle Hernández, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Guerrero; C. Elba Peredo Nava, Presidenta del Colegio de Ingenieros Arquitectos del Estado de Guerrero A.C; C. Salvador Herrera Soriano, Director del Instituto Tecnológico de Acapulco; C. Luis Enrique Herrera Pérez, Presidente de COPARMEX Acapulco.

Haciendo uso de la palabra, la C. Presidenta Municipal agradeció a los asistentes su presencia e informó que con fundamento en los artículos 2 y 3 de la ley Federal de Planeación vigente, en relación con los artículos 40, 41 y 42 de la Ley Número 944 de Planeación del Estado de Guerrero; 170, 171 y 172 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, para efectos de coadyuvar a la consecución de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, es necesario que se constituya e instale el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para el período de Gobierno 2021-2024.

Acto continuo, le solicito al Secretario de Planeación y Desarrollo Económico para que, en auxilio de esta presidencia, proceda a hacer el pase de lista reglamentario y hacer constar la existencia de quórum legal y dar cuenta de los puntos a tratar en la presente sesión:

En razón a lo anterior, El Secretario de Planeación informó, que se encuentran presentes 35 integrantes de este cuerpo colegiado lo que representa el 83% de los participantes, en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal de asistencia y de votación para sesionar válidamente.

4

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

Una vez declarado el quorum legal, El secretario de Planeación sede la palabra a la Secretaria General para someter a votación el orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje por parte de la C. Presidenta Municipal, Mtra. Abelina López Rodríguez.
2. Presentación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021-2024.
3. Presentación del Programa Final de Obras y Acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021 (FISM).
4. Presentación, discusión y aprobación del Programa de Obras y Acciones FISM 2022.
5. Asuntos Generales.
6. Firma del Acta.
7. Clausura de la Reunión.

Posteriormente, el Secretario de Planeación cede la palabra a la Secretaria General para que enviara un mensaje de bienvenida en representación de la C. Presidenta Municipal, quien a su vez, sometió a votación de los integrantes para que el mensaje sea dado por la C. Presidenta Municipal en cuanto se incorporara a la reunión, siendo aprobada esta propuesta.

Posteriormente, el Secretario de Planeación procedió al desahogo del punto No. 2.- Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

El cual, hizo mención que el Plan Municipal de Desarrollo para la administración 2021-2024 fue aprobado por el Cabildo Municipal y agradeció a los integrantes del COPLADEMUN que asistieron a los foros de consulta ciudadana ya que con sus propuestas y aportaciones que fueron plasmadas en dicho documento, se logró el objetivo de integrar los programas para dar solución a la problemática que aqueja a la población acapulqueña.

5

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022

Abril 2022

Después de la presentación del PMD, se incorpora la C. Presidenta Municipal a la reunión, para dar desahogo al punto número 1.- Mensaje de bienvenida, en los siguientes términos:

Como es sabido, los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal son una instancia de concertación en el que se promueve la participación de los distintos sectores de la sociedad (público, social y privado), para integrar los Planes y Programas de Inversión en sus etapas de planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, control y evaluación, en el cual, se plasman las acciones que permitan satisfacer las demandas y requerimientos de los sectores más vulnerables de nuestro Municipio, procurando un desarrollo urbano equilibrado, y detonar el desarrollo de nuestras comunidades rurales.

Por ende, la Planeación del Desarrollo Municipal, es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad y es, a través de la planeación que este Ayuntamiento busca mejorar y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que permitan reducir las condiciones de pobreza de las y los ciudadanos acapulqueños.

En este sentido, al inicio de la presente administración, hemos llevado a cabo actividades que nos han permitido desarrollar dos instrumentos de intervención pública muy importantes: El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y El Presupuesto de Egresos 2022. En ellos, se sientan las bases para asegurar un desarrollo económico sostenible y garantizar el uso eficaz de los recursos, siempre escasos frente a la magnitud de las necesidades, en épocas de crisis.

Consecuentemente, al realizar esta primera sesión del COPLADEMUN 2022, ponemos a su consideración los programas de obras y acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) 2021 y 2022, tal como se establece en el orden del día propuesto. En estos programas hemos trabajado con responsabilidad y esmero para que nuestras decisiones sean para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de nuestro Municipio.

¡Muchas gracias!

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

En el punto 4 del orden del día, la C. Presidenta Municipal, solicitó al Secretario de Planeación que presentara el Programa Final de Obras y Acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2021 (FISM) por lo que el Secretario de Planeación informó que al Municipio de Acapulco de Juárez le fue asignado un monto total de \$ 660,477,051.90 (Seiscientos sesenta millones cuatrocientos setenta y siete mil cincuenta y un pesos 90/100) de los cuales en el período octubre-diciembre se ejerció la cantidad de \$ 186,242,535.53 (Ciento ochenta y seis millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos treinta y cinco pesos 53/100 m.n.) distribuidos de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	Nº. DE OBRAS	MONTO TOTAL	INVERSIÓN FISM	OTRO (CONAGUA)
	176.00	193,459,810.56	186,242,535.53	7,217,275.03
DIRECCION DE SALUD	6.00	5,008,060.56	5,008,060.56	.
MAQUINARIA PESADA	62.00	12,622,335.62	12,622,335.62	.
OBRAS PUBLICAS	103.00	168,519,634.38	161,302,359.35	7,217,275.03
OBRAS DEL CONVENIO CAPAMA - CAPASEG - CONAGUA	4.00	18,043,187.58	10,825,912.55	7,217,275.03
OBRAS PÚBLICAS/CAPAMA	9.00	31,244,356.99	31,244,356.99	.
OBRAS PÚBLICAS	90.00	119,232,089.81	119,232,089.81	.
GASTOS INDIRECTOS	2.00	2,150,000.00	2,150,000.00	.
PRODIM	3.00	5,159,780.00	5,159,780.00	.

Después de que el Secretario de Planeación realiza la explicación de la distribución de los recursos ejercidos, la C. Presidenta Municipal pregunta a los asistentes si tienen alguna observación o comentario para proceder a la validación de los mismos.

-Se concede la palabra al Ing. Roberto Valdez, el cual pregunta si del techo financiero de obras contempla el proyecto de Riviera de la Sabana, el Secretario de Planeación

7

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022

Abril 2022

responde a su pregunta del cual hace hincapié que no está considerada dentro de ese techo financiero.

-El C. Rodrigo Reyes, es la cantidad de 186 millones de pesos en las obras de infraestructura de salud, educación, agua potable y drenaje sin embargo pregunta si en realidad se ejecutaron las obras debidamente.

-Se concede la palabra a la Ing. Luz María Meraza Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para dispersar las dudas; la cual responde al Ing. Roberto en relación a la obra de Rivera de la Sabana, comentando que únicamente se tenía un avance del 15% de la obra y pagada totalmente, no se tiene documentación que soporte dicha obra por la administración anterior.

Procediendo a responder la segunda pregunta, comenta que todas las obras ya están contratadas y efectivamente ya terminadas en su totalidad las 365 obras.

-El C. Roberto Trejo Valdez, Presidente de la Comunidad Politécnica de Acapulco, solicita se someta como punto de acuerdo que sean invitados a la supervisión de obras cuando se realicen las auditorías para constatar que estén concluidas y de impacto.

-El presidente de COPARMEX, solicita aclaración sobre la coinversión con CONAGUA la cual aporta 7 mdp.

-C. Rodolfo Vázquez Soberanis de CANACINTRA, comenta también en referencia a la supervisión de obras, sean invitados para avalar que las obras son concluidas y si son impactantes para el municipio.

-El C. Eliud Valle Hernández del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, comenta que en cuanto a la recolección de basura aún persiste el problema de basura en el municipio.

-La C. Presidenta hace uso de la palabra y comenta que el servicio de recolección pasa tres veces semana, el problema de la basura es problema originado por la sociedad a falta de cultura.

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

-La Ing. Luz María Meraza Radilla, toma la palabra para dar respuesta al punto de las obras de CONAGUA, las cuales sumadas la mezcla de los recursos da un total de 31 millones de pesos. Comenta que para el 2022 se verá reflejada otra mezcla de recursos para atender más colectores de la costera y caletilla.

-Ing. Roberto Valdéz, pregunta quién ejecutará el recurso 2022, a lo que la Ing. Meraza responde que aún están por firmarse los convenios, para ejecutar las obras y supone que quienes van a firmarlos será la federación.

La C. Presidenta, solicita más intervenciones, no habiendo más comentarios, procede a levantar la votación correspondiente, quedando aprobado por unanimidad de votos el programa de inversión de obras y acciones del FISM 2021.

Para dar desahogo al punto número 6, la C. Presidenta Municipal instruye al Secretario Técnico que realice ante el pleno la Presentación del Programa de Obras y Acciones del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2022 (FISM), por lo que el Secretario de Planeación informa que para el presente ejercicio fiscal a nuestro municipio le fue autorizado un techo presupuestal por un monto de: \$763,756,542.00 (Setecientos sesenta y tres millones setecientos cincuenta y seis mil quinientos cuarenta y dos pesos 0/100 m.n.), mismos que serán distribuidos para la ejecución de obras y acciones a las dependencias de esta administración municipal cómo se muestra a continuación:

DEPENDENCIA	MONTO TOTAL	INVERSIÓN FISM	DIRECTAS	%	COMPLEMENTARIA S	%
	763,756,542.00	763,756,542.00	320,746,833.93	42.00%	404,821,880.97	53.00%
SDUOP	656,730,734.40	656,730,734.40	296,413,109.57		360,317,624.83	
OBRAS PUBLICAS	601,730,734.40	601,730,734.40	296,413,109.57		305,317,624.83	
OBRAS DEL CONVENIO CAPAMA - CAPASEG	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00			
OBRAS PÚBLICAS/SEDATU	29,527,310.12	29,527,310.12	29,527,310.12			
OBRAS PÚBLICAS	522,203,424.28	522,203,424.28	216,885,799.45		305,317,624.83	
MAQUINARIA PESADA	55,000,000.00	55,000,000.00			55,000,000.00	

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	31,786,807.50	31,786,807.50	-	31,786,807.50
ALUMBRADO PÚBLICO	26,296,807.50	26,296,807.50		26,296,807.50
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	5,490,000.00	5,490,000.00		5,490,000.00
SEPLADE	37,051,173.00	37,051,173.00	24,333,724.36	12,717,448.64
FORTAMUN	23,257,500.00	23,257,500.00	15,562,500.00	7,695,000.00
DESARROLLO RURAL	13,793,673.00	13,793,673.00	8,771,224.36	5,022,448.64
GASTOS INDIRECTOS	22,912,696.26	22,912,696.26		
PRODIM	15,275,130.84	15,275,130.84		

Asimismo, se informó a los presentes que los recursos del FAIS serán aplicados para atender las demandas de la sociedad acapulqueña y beneficiar a las zonas de atención prioritaria y localidades de alto y muy alto rezago social, para ello se implementarán los programas que de acuerdo a la normatividad aplicable al mismo, razón por la que la distribución para lograr dichos objetivos se realizará de la manera siguiente:

DEPENDENCIA	MONTO TOTAL	INVERSIÓN FISM
	763,756,642.00	763,756,642.00
AGUA POTABLE	56,294,511.71	56,294,511.71
DRENAJE Y LETRINAS	186,494,475.08	186,494,475.08
ELECTRIFICACION	900,000.00	900,000.00
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	41,724,122.20	41,724,122.20
INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD	11,000,000.00	11,000,000.00
VIVIENDA	15,562,500.00	15,562,500.00
URBANIZACION	401,799,432.91	401,799,432.91
INFRAESTRUCTURA RURAL	11,793,673.00	11,793,673.00
GASTOS INDIRECTOS	22,912,696.26	22,912,696.26
PRODIM	15,275,130.84	15,275,130.84

Una vez que el Secretario de Planeación realizó la presentación del Programa de Inversión del FAIS correspondiente al ejercicio fiscal 2022, la C. Presidenta Municipal preguntó a los asistentes si había observaciones o comentarios al mismo.

-El Mtro. Mario Mendoza de la Universidad Americana de Acapulco, comenta que a su parecer se hizo un buen muestreo de identificación de necesidades, sin embargo

[Handwritten signatures]

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

comenta que no se tiene o presenta metas en obra (m2, m3) para que pudiera hacer un presupuesto si es adecuado o no.

En referente a agua y drenaje, comenta que se especifique en que se destinan los 50 millones de pesos de CAPAMA.

Es importante la vinculación con las áreas de CAPAMA para no abrir calles pavimentadas y elevar costos.

La C. Presidenta comentó sobre obras de agua y drenaje que hay que resolver de raíz, el problema de los colectores se buscará una ruta con PROAGUA-CONAGUA 200 mdp, 50 mdp el municipio y 50 mdp el estado.

Si se tiene definido cuáles serán los proyectos: Cárcamo Malaspina, Colector B Sonora, Colector Coloso-Miramar.

295 mdp con SEDATU aportación del 10% por parte del municipio: NAO Trinidad de Av. Cuauhtémoc,

Con una inversión de 324.5 mdp: Colectar Base Naval, Const. De Aguas Blancas, Const. Colector Papagayo.

Espera que Hacienda con 560 mdp: Planta de tratamiento zona Diamante y Limpieza de la Laguna de Tres Palos.

-El Ing. David Acevedo Ugarte Presidente de la Comunidad Politécnica, solicita que se les envíe el Acta firmada de COPLADEMUN a sus correos. Asimismo, solicita intervenir en la planeación de las obras antes de tener un cierre del ejercicio.

Además, solicita más reuniones de COPLADEMUN y el intercambio de teléfonos de los integrantes para que pueden interactuar entre ellos.

-El Arq. Alfredo Felipe Aviléz Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guerrero, solicita que los tomen en cuenta en la planeación del programa de obras, asimismo, comenta sobre la limpieza de canales para que se realice en las partas altas de la ciudad. Por otra parte, menciona que el edificio nuevo para oficinas del Ayuntamiento sea concluido y con ello evitar gasto administrativo en la renta de establecimientos externos.

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

11

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

Sobre el Rastro Municipal, pregunta que ha pasado con el proyecto del Salto. Así como el proyecto del Golfito si ya está el proyecto que se socialice para poder opinar al respecto. Que los proyectos que están en propuesta se socialicen para poder opinar sobre ellos.

La C. Presidenta comenta al respecto sobre el edificio que se tiene un recurso destinado para este proyecto. Adicionalmente el Secretario de Planeación, comentó que dicho proyecto tiene un recurso por parte del FORTAMUN.

-Ing. Roberto Trejo Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Guerrero A.C. comenta que acerca del programa de inversión 2022 en el rubro de urbanización vienen pavimentaciones con concreto hidráulico y asfáltico, recuerda que anteriormente habían acordado que todas las pavimentaciones se harían con concreto hidráulico por cuestiones de gasto y por las afectaciones de lluvias en temporada, por lo que para él es importante se reconsideren esas obras con dicho concreto.

-La Ing. Luz María Meraza, en respuesta al comentario anterior comenta sobre el costo de pavimentación de las 305 obras. Un pavimento de 100 mts. Cuesta 1.5 millones de pesos y el cual incluye agua y drenaje, un aula de 6x5 aprox. Cuesta 600 mil pesos.

Por otra parte, en relación a los 18 mdp, se refiere a 2 proyectos de Barrios Históricos, Adobería y del Pozo, es un proyecto integrante de turismo cultural, es una intervención para reactivar la economía de la zona.

También agregó que los recursos del Ramo 33 son muy rígidos, destinados a combatir la pobreza.

En cuanto al edificio nuevo que ubicado en el Ayuntamiento Viejo es un tema de gestión para concluir el edificio y se necesitan aproximadamente 50 millones de pesos.

En relación al zócalo se hará un convocatoria para aportación de propuestas e ideas y concluye con el tema de asfalto el cual se refiere al bacheo de la ciudad y el trabajo se hace dependiendo del material con el cual está construida la calle o vialidad.

El Secretario de Planeación, sede la palabra al C. Rodolfo Vázquez Soberanis Presidente de CANACINTRA, comenta que se planea y coordinen con Telmex o empresas de cable para eficientar los trabajos de mejoramiento de vialidades.

[Handwritten signatures]

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

También, comentó a cerca de como se hizo en Tabasco para bajar tarifas eléctricas, que se hizo a través de un comité de participación y se solicitó al Presidente de la República. En cuanto a la nómina elevada propone un programa de proyectos económicos. Comenta que urgen obras trascendentales, donde empresarios también participen con inversión.

-A continuación sede el Secretario de Planeación sede la palabra al C. Rodrigo Reyes Rodríguez Presidente del Consejo Directivo del Grupo ACA, el cual coincide que las reuniones deben ser previas, a través de encuestas no se pueden determinar que obras se necesitan en la ciudad y considera que al IMPLAN se les dote de recursos para que se tengan los proyectos específicos para invertir. Señala que están para aportar porque el pueblo somos todos.

La C. Presidenta comenta que a través de las encuestas realizadas en el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo se toman en cuenta las prioridades de obras que el pueblo requiere. En cuanto al tema de seguridad, señala que no existía registro de certificación de elementos de seguridad y que actualmente se está llevando a cabo la certificación de 200 elementos aproximadamente, hasta hoy se han certificado 700 elementos.

Comenta que ahora que venga el Presidente de la República entregará un cuadernillo ejecutivo donde plantea los temas prioritarios.

-La Arq. Blanca Lilia Trujillo García Presidenta del Colegio de Arquitectos de Guerrero, felicita a la presidenta por el trabajo realizado y concuerda con los demás compañeros que hagan un trabajo previo de planeación, que sean incluidos previamente. Comenta sobre los canales que el Ayuntamiento limpia, sin embargo, algunas personas que habitan en esas partes no tiene cultura y tiran basura, ocasionando problemas de contaminación e imagen. En ese sentido, solicita que se tomen medidas, ya sea multas o rejillas que cubran los canales. Acerca de los proyectos futuros, sugiere que les hagan llegar la invitación para participar en los concursos.

-C.P.C. Luis Enrique Herrera Pérez Presidente de COPARMEX Acapulco, felicita a la presidenta y comenta que es importante que dentro de la planeación exista certeza

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures]

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

para la inversión, obras que detonen la inversión del puerto con empresarios de diversos giros.

No habiendo más comentarios, la C. Presidenta solicita a proceder a recabar la votación para que se valide la aplicación de los recursos.

Después de realizar la votación el Programa de Inversión del FAIS quedó aprobado por unanimidad de votos lo cual fue informado a la C. Presidenta Municipal.

Dando seguimiento al orden del día, la Presidenta preguntó a los presentes si había alguna cuestión que desearan abordar en **Asuntos Generales**.

-El Arq. David Acevedo Ugarte Presidente de la Comunidad Politécnica de Acapulco, sobre el comité de Planeación estable la apertura de proyectos aun cuando se han planteado en los foros, no se toman en cuenta. Que no sea al interior del Ayuntamiento, que se apertura a las escuelas.

-Que antes de votar la programación de obras necesitan participar en su planeación para opinar sobre prioridades de obras.

ACUERDOS

- Enviar el Acta firmada de COPLADEMUN a sus correos.
- Intervenir en la planeación de las obras antes de tener un cierre del ejercicio.
- Asistir a la supervisión de obras para verificación y cumplimiento.
- Agendar reuniones de COPLADEMUN para el seguimiento de los programas.
- Intercambio de teléfonos de los integrantes para que pueden interactuar entre ellos.

En el octavo punto de la Orden del día, la C. Presidenta Municipal, solicita al Secretario de Planeación, ponga a consideración la aprobación del contenido y puntos desahogados en la presente acta de la primera sesión ordinaria de este Comité, por lo que el Secretario Técnico solicita a los integrantes emitan su voto de la manera acostumbrada, quedando aprobado por unanimidad de votos.

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom]

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

No habiendo más asuntos que tratar, y habiéndose cumplido con el Orden del Día, la C. Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del COPLADEMUN, procedió a clausurar la presente sesión, siendo las 14:55 horas del mismo día.

C. Abelina López Rodríguez

Presidenta Municipal Constitucional

Presidenta del COPLADEMUN del Municipio de Acapulco de Juárez

C. Luz María Meraza Radilla

Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas y Coordinadora Operativa del
COPLADEMUN

C. Irma Graciela Lee González

Secretaria General del H. Ayuntamiento

C. Sergio Estévez Castro

Coordinador de la Unidad de Desarrollo
Regional Acapulco

C. Eric Romero Morales

Secretario de Planeación y Desarrollo
Económico y Secretario Técnico del
COPLADEMUN

C. Luis Ángel Romero García

Representante del Director Regional de
Programas para el Desarrollo Región
Acapulco

C. Erick Manuel Aranda Hernández

Secretario de Administración y Finanzas

C. Verónica Olimpia Sevilla Muñoz

Secretaria de Planeación y Desarrollo
Regional del Gob. del Estado

C. Pedro Roberto Pineda Villa

Titular del Órgano de Control Interno
Municipal



CONSTITUCIONAL
JUÁREZ
GEN
202

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022

Abril 2022

C. Arturo López Sugía

Representante del Secretario de Turismo
Municipal

C. Jesús Castillo Aguirre

Director General de Ecología y Protección al
Medio Ambiente

C. Alejandro Sotelo Uriostegui

Coordinador General de Servicios Públicos
Municipales

C. Elizabeth Maya Paco

Directora del Instituto Municipal de la Mujer

C. Anel Ordoñez Muñoz

Directora General del DIF Acapulco

C. Jesús Jabeth Salgado Casarrubias

Director del Instituto Municipal de la
Juventud

C. Guillermo Alemán Hernández

Representante del Director General de la
CAPAMA

C. Leonor Evelia Inzunza Ramírez

Representante del Coordinador General de
Protección Civil y Bomberos

C. Aniceto Leguizamo Dimas

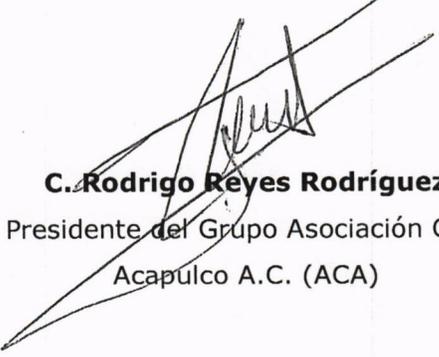
Director de Salud Pública Municipal

C. Yair S. García Delgado

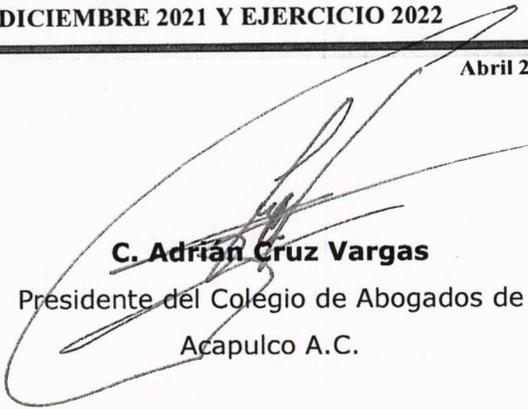
Director del Instituto Municipal de Planeación

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022

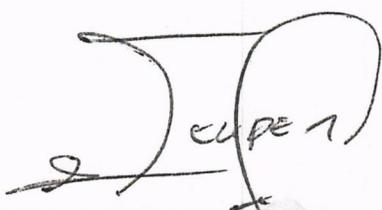
Abril 2022



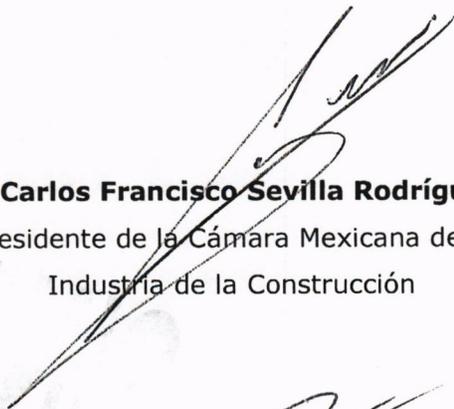
C. Rodrigo Reyes Rodríguez
Presidente del Grupo Asociación Civil
Acapulco A.C. (ACA)



C. Adrián Cruz Vargas
Presidente del Colegio de Abogados de
Acapulco A.C.



C. Alfredo Felipe Avilés
Presidente de la Asociación Mexicana de la
Industria de la Construcción Delegación
Guerrero



C. Carlos Francisco Sevilla Rodríguez
Presidente de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción



C. David Acevedo Ugarte
Presidente de la Comunidad Politécnica



C. Eliud Valle Hernández
Presidente del Colegio de Ingenieros
Mecánicos y Electricistas del Estado de Gro.



C. Roberto Trejo Valdés
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles
de Guerrero A.C.



C. Salvador Herrera Soriano
Director General del Instituto Tecnológico de
Acapulco



C. Blanca Lilia Trujillo García
Presidente del Colegio de Arquitectos de
Guerrero

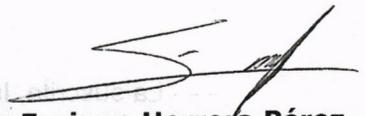


C. Mario Alejandro Mendoza Castañeda
Rector de la Universidad Americana de
Acapulco

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FAIS
CORRESPONDIENTES AL PERÍODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021 Y EJERCICIO 2022**

Abril 2022

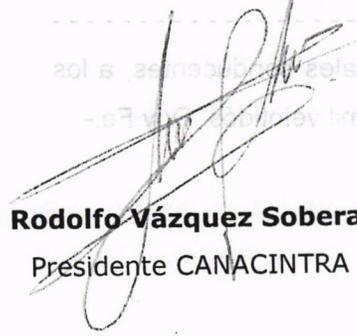

C. Marciano Benítez Olea
Representante del Rector del Centro
Universitario Español


C. Luis Enrique Herrera Pérez
Presidente de COPARMEX Acapulco


C. Mariana Rodríguez Díaz
Directora de la Asociación de Hoteles y
Empresas Turísticas de Acapulco (AHETA)


C. Lucero Mendoza Castrejón
Representante de la Delegada General de
Gobierno del Estado

ITUCIONAL
EZ.GRO.
NERAL


C. Rodolfo Vázquez Soberanis
Presidente CANACINTRA


C. Elba Peredo Nava
Presidenta del Colegio de Ingenieros
Arquitectos del Estado de Guerrero A.C.


C. Salvador Herrera Soriano
Director del Instituto Tecnológico de
Acapulco

71

--- La suscrita, Irma Graciela Lee González, Secretaria General del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Estado de Guerrero, con la facultad que me confiere el Artículo 98, fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y el Artículo 23, fracción III, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero. -----

----- **CERTIFICO** -----

--- Que las presentes copias fotostáticas, constantes en diecisiete Hojas útiles de la Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación Para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) para la Autorización de los Recursos del FAIS Correspondiente al Período Octubre – Diciembre 2021 y Ejercicio 2022 Concuerdan fielmente con su original, la que tuve a la vista. -----

--- Lo que hago constar para los efectos legales conducentes, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Doy Fe.-



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ACAPULCO DE JUÁREZ
SECRETARÍA GENERAL

IRMA GRACIELA LEE GONZÁLEZ

SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO